

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 19 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.*

La Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio ha dictado resolución al amparo del Decreto 164/2001, de 17 de mayo, por el que se regula la organización y el funcionamiento del Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Al haber sido devueltas, hasta dos veces, por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los citados actos, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de la misma podrán comparecer el/la interesados/as en las dependencias del Servicio de Comercio de la Delegación Territorial, sito en Avenida de Gran Capitán, 12, en Córdoba.

Expediente: CO20141160

Interesado: Don Francisco de Asís Cabello Castillo. NIF: .....450W.

Domicilio del establecimiento comercial indicado en el expediente: C/ Sagunto, 15, 14007, Córdoba.

Acto notificado: Resolución de inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Expediente: CO20141188.

Interesada: Doña Igmína Yurdely López Mejillones. NIE: .....091D.

Domicilio del establecimiento comercial indicado en el expediente: Avda. Dr. Fléming, 14004, Córdoba.

Acto notificado: Resolución de inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Córdoba, 19 noviembre de 2014.- La Delegada, María de los Santos Córdoba Moreno.